

PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

I.- DATOS GENERALES

Nombre de la Carrera o Programa: Postgrados de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (PACE)

Nombre de la Asignatura: Cátedra IIES de Análisis y Seguimiento de la Política Económica

Régimen: semestral

Número de Unidades Crédito: 3 UC

Tipo de asignatura:	Obligatoria	Electiva	X	Nº horas semanales: 3	Teóricas: 3 horas	Prácticas/Seminarios
---------------------	-------------	----------	---	-----------------------	-------------------	----------------------

II.- JUSTIFICACION

Este curso es capacitar a los estudiantes en el desarrollo de la actividad docente, a través del dictado de cursos que permitan intercambiar los resultados de las actividades de investigación llevadas a cabo por los profesores del IIES. Dichos cursos se encuadran en el Programa de la Cátedra IIES, cuyo contenido se corresponde con los criterios exigidos para cursantes de maestría y doctorado de FACES. Se propone un conjunto de temas que permiten abordar los aspectos analíticos y los resultados de estudios empíricos de la política económica.

III.- CONTRIBUCION DE LA ASIGNATURA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Competencias profesionales

Competencia Profesional: **Asesora**

Asesora en procesos de consultoría y capacitación, proporcionando consejo experto y asistencia en los problemas particulares que se presentan en la implantación y ejecución de los Programas.

Unidades de competencia

Criterios de desempeño que se van a desarrollar en la asignatura:

CG1-UC1: Identifica problemas en su campo de experticia y contribuye a su delimitación.

1. Acompaña en la identificación de las necesidades de otros.
2. Delimita y evalúa el alcance de la asesoría.

CG1-UC2: Diseña y formula propuestas de solución a

1. Define acciones y recursos para solucionar problemas de consultoría.

través de la identificación del alcance, los recursos y acciones a seguir. Propone alternativas más convenientes.	2. Elabora propuestas definiendo alcance, cronograma y presupuesto y selecciona la solución más conveniente. 3. Asiste en la aplicación de la propuesta.
Competencia Profesional: Gestiona Planifica, organiza, dirige y controla programas, proyectos u organizaciones para garantizar el logro de los objetivos y metas, bajo criterios de eficacia, eficiencia y pertinencia.	
CG2-UC1: Planifica y fija objetivos y metas a alcanzar por programas, proyectos, organizaciones o grupos de trabajo, en el corto, mediano y largo plazo, así como las estrategias para lograrlas. Se apoya en técnicas de análisis de tendencias económicas, políticas, laborales, demográficas y sociales.	1. Estima posibles escenarios mediante el uso de técnicas de tendencias económicas apropiadas 2. Formula objetivos y metas a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo. 3. Identifica las estrategias a aplicar para lograr los objetivos y metas.
CG2-UC2: Organiza y estructura los recursos disponibles para la ejecución de los procesos, programas, proyectos, actividades y tareas.	1. Procura los recursos necesarios para los procesos, programas, proyectos, actividades y tareas que contribuyan a la organización del trabajo y faciliten un desempeño armónico. 2. Diseña la estructura más adecuada para la ejecución de los procesos, programas, proyectos, actividades y tareas.

IV.- UNIDADES TEMÁTICAS <i>(las unidades temáticas compilan los temas de la asignatura)</i>	
I. Modelos de equilibrio y política económica	Modelos de oferta y demanda agregada en una economía abierta Modelos de equilibrio general dinámicos Determinísticos Estocásticos
II. Política fiscal	Gasto público Deuda Tributación Descentralización Pensiones Privatizaciones Reglas fiscales
III. Política Monetaria	Impuesto inflacionario y señoreaje Inflación e hiperinflación Mercados financieros Inconsistencia temporal

	Inflation targeting Independencia del banco central
IV. Política Cambiaria	El tipo de cambio real Tipo de cambio y tasa de interés Dolarización y economías bimonetarias
V. Programas de ajuste en economías de recursos naturales	Lecciones de la experiencia Análisis de casos

V.- ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y DE APRENDIZAJE

El profesor realiza al inicio de cada semestre la descripción de las competencias a desarrollar y el esquema de los contenidos a trabajar, e indica el material bibliográfico correspondiente a cada tema para que el alumno lo prepare previamente. Igualmente, reitera lo anterior en cada clase, puntualizando en el contenido correspondiente a cada sesión.

Hace uso de estructuras textuales, es decir, la organización discursiva para agrupar las ideas que cada profesor desarrolla para ofrecer su clase, lo que garantiza que en cada sesión se realice la presentación de contenidos de forma clara y sistemática. Y, de esta manera, combina clases magistrales en los casos requeridos, con presentaciones de los alumnos e intervenciones solicitadas o espontáneas de los mismos en cada clase, ya que la incorporación de preguntas intercaladas o insertadas, mantienen la atención, favorecen la retención y la vinculación con la práctica en el ejercicio profesional. Se generan discusiones guiadas sobre las preguntas y aspectos más importantes de la materia y sobre los textos estudiados. Asimismo, se asignan trabajos prácticos para su realización dentro o fuera del aula, investigaciones para promover el desarrollo de nuevo conocimiento.

Es importante destacar que todas las estrategias mencionadas así como las de evaluación, pueden también desarrollarse apoyadas en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC): Interacción a través de la plataforma institucional Módulo 7, grupo de whatsapp, Zoom. Investigaciones en las bases de datos de la Universidad, elaboración de Blogs para compartir asignaciones.

VI.- ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

Las estrategias de evaluación que se pueden utilizar durante el desarrollo de la asignatura son: exámenes y pruebas cortas (De ensayo (desarrollo) u Objetivas) de acuerdo con el tema o contenido a evaluar, búsqueda y análisis de soporte bibliográfico para temas señalados, resúmenes, ensayos, trabajos prácticos o de investigación (individuales o en equipo, fuera o dentro del aula) basados en el análisis de los temas vistos a lo largo de la materia. El profesor puede solicitar presentaciones de un tema particular evaluados de acuerdo con la estructura de una clase, revisión y discusión de material bibliográfico, intervenciones en clase; entre otras.

En este sentido, cualquiera de estas actividades de evaluación puede realizarse durante el curso, como actividades formativas o sumativas. Para ello, se precisa que la Evaluación Formativa, es aquella que se realiza durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, la cual permite evidenciar el progreso del alumno y señalar los errores que deben ser subsanados. Por su parte, la Evaluación Sumativa, permite verificar el

alcance de las competencias por parte del alumno, al aportar una calificación, de acuerdo con los criterios de desempeño establecidos. Examen de desarrollo escrito basado en casos y aplicaciones que ameritan la comprensión y asimilación de los temas para poder aplicarlos en la práctica.

VII.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benassi, A., Benoit, C., Pierre, J., & Pisani, J. (2010). *Economic Policy: Theory and Practice*. Oxford University Press.
- De Gregorio, J. (2012). *Macroeconomía: Teoría y políticas*. Pearson.
- Galindo, H., & Montesinos, A. (2018). *Macroeconomía Dinámica*. Gráfica Fenix.
- Hindriks, J., & Myles, G. (2006). *Intermediate Public Economics*. The MIT Press.
- Lora, E. (2012). *La realidad Fiscal: Una introducción a los problemas y políticas fiscales en América Latina*. INDES-BID.
- Schechter, M., Stone, M., & Zelmer, M. (2000). *Adopting Inflation targeting: Practical issues for emerging market countries*. International Monetary Fund.
- Zambrano Sequín, L., Moreno, M., & Sosa, S. (2020). *Reglas Fiscales para Venezuela*. Caracas: ABediciones.
- Zambrano Sequín, L., Vera, L., & Saéz, F. (2019). *Estabilización, Crecimiento y Política Cambiaria en Venezuela*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.